¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 8 DE MAYO DE 1838. N. 4,470.

D. Benito Ramirez

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumepables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 198. mi4 1mc.

PLANTAS Y quinta en venta.

En una quinta de estos alrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, cirhuelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral.

m7 3tfc

Capotes MUY BARATOS.

De bayeton en el almacen No. 55, calle de la Piedad. m7 10p.

Aceitunas.

Las hay de venta en la quinta conocida por de Altolaguirre, cerca de las Cinco Esquinas. m7 1mp.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL Consulado.

Por disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se hace saber al público y al comercio especialmente que á solicitud de todos los acreedores de D. Juan Jeffries, que fué concursado el año de 1831 siendo fondero en la calle del 25 de Mayo, ha tenido á bien el Tribunal expedirle la carta de pago quedando en virtud de ella habilitado para ejercer toda clase de negocios y tratar y contratar con toda clase de personas desde la fecha de su habilitacion que fué otorgada en 6 de Abril próximo pasado, como consta del expediente de concurso en la oficina al cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1838.

Faustino Ortiz de Oroño.

m7 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DE LA Sociedad de Beneficencia.

Se admiten en el colegio de niñas huerfanas, niñas pensionistas desde edad de 10 años hasta 14. igualmente se reciben medias pupilas; se enseñan la doctrina cristiana, leer, escribir, contar y toda clase de labor y una educacion religiosa, moral y federal; los padres ó deudos que lo soliciten pueden verse con las Sras. Inspectoras Da. Josefa Saenz de Carcoba, calle de Venezuela núm. 85 ó con Da. Josefa Diaz de Calvo, calle de la Paz núm. 20,

m7

Old Prices, VIZ:

Scythes and handles $20; hay knives $16; pitch forks 3 to 9$; spades and shovels $5; grafting tools 6 to 9$; socket shovels $3; garden rakes 3 to 5$; dutch hoes $3; spanish hoes 3 to 4$; pruning knives 3 to 4$; pruning scissors $9; Saws of every description equally cheap, and other articles.

Gentlemen's elastic riding belts, at No. 55 calle de la Piedad.

mayo 75p

CUCHILLERIA A LA Estrella

Que habitaba en la calle de Federacion núm. 117, se ha traslado á la de Representantes núm. 27; se avisa á las personas que tengan algunas obras ocurran á reclamarlas á la calle y número indicado; se continúa siempre afilando y fabricando toda clase de instrumentos de cirugía y componiendo toda clase de armas de fuego, todo con la mayor perfeccion y mas acomodado que en ninguna otra parte.

m7 3p.

Al público.

La Comision administradora del Hospiral General de Hombres, se hace un honor de poner en noticia del público, que ha repartido un número considerable de esquelas á este vecindario y Campaña invitándolos contribuyan al sosten de este hospital con la cuota mensual que señalarán al pie de dicha esquela. Pero como es fácil se hayan extraviado algunas y olvidado algunos nombres de vecinos, suplica á todos se sirvan ocurrir porque esto es urgente, ó al Hospital General ó á una de las casas de los individuos de la Comision Administradora, cuyos nombres se adjuntan, á expresar la cantidad mensual que se sirvan dar. Justo Garcia Valdez, Belgrano No. 140; Pedro A. Plomer, Federacion No. 46; José Joaquin Almeida, Representantes No. 133; Francisco P. Almeira, Cuyo No. 66; Manuel Murrieta, Reconquista No. 113; Santiago Lepper, Potosí No. 51; Marcelino Gonzalez, Quinta de Makinley.

tfg.

Baratillo singular de todos los libros que han quedado en la Libreria de Sastre.

Ultimo catálogo que publica la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria número 120½.

Estando para cerrarse este establecimiento se venden las obras á precios ínfimos que jamas han tenido los libros en Buenos Aires.

NOVELAS.

	Tomos.	Pesos
La Celina	1	4
Boiliano ó la exaltacion de las pasiones	2	6
La Filosofia en el Tajo	1	4
Irene y Clara	2	12
El hombre original	2	8
República de los organistas	1	4
El Donado hablador	2	9
Adelaida ó el misterio	1	3
El Valdenaro	2	8
El Debes	2	8
Adelaida ó la secreta simpatia	2	7
Samaniego (fábulas)	1	4
Ibeo	1	3
Manual de costumbres de las señoritas	1	3
El Talisman por Walter Scott	3	12
El Italiano ó el Confesonario de los penitentes negros	7	25
Alejo ó la Casita en los bosques	4	15
Poesias de Iglesias	2	10
Idem de Quintana	1	4
El Franco Breton	1	3
El Flibustero	1	3

LIBROS VARIOS.

	Tomos.	Pesos
Entretenimiento de Tocion	1	4
Acevedo, refleciones politico-morales	1	3
Trarsi, economía política	2	8
Utopia de Tomas Moro	1	2
Delille, les trois regnes	2	4
Vallejo, mecánica práctica	1	4
Bichart, de membranas	1	6
Compendio de Legislacion por Bentham	3	9
De la Educacion, por Me. de Campan (f.)	3	10
Chef Œubres de moral	2	5
Picho, bellas letras	1	5
Cántico de los cánticos, por Fray Luís de Leon	1	3
Tácito (latin)	1	2
Rossuet, artes d' l'Conferance	1	4
Diario del Estamento de Próceres	2	8
Revolucion de Méjico	1	5
Botánica de Richaud	2	20
Orígen y progresos del teatro	1	6
Prontuario de Intendentes subdelegados	1	4
Pellicer, Traductores españoles	1	5
Bowle, historia natural de España	1	10
Registro Oficial	6	34
Economía Política, por Mill	1	3
Verdadera idea de la Santa Sede	1	6
Auxilios para bien gobernar (manuscrito)	1	10
Obras de Iriarte	2	10
Nuevo método para aprender á leer	1	3
Memorial ajustado, y sus apéndices	2	10
Pomponio Mela	1	6
Guevares, menosprecio de la Corte	1	2
Coleccion de Poétas, por Fernandez	10	15
Montesquieu (f,)	7	8
De la riqueza et de l'Empot (f.)	1	1
Ley agraria	1	5
Revolucion de España	1	4
Estudios monásticos	1	2
Arte de bella produccion para las señoritas	2	6
La Bélgica y la Polonia	1	1
Suranne—de educacion (f.)	2	16

NOTA.—*Los que están en frances se señalan con una f.* m7—tfc.

Documentos Oficiales.

CONTINUACION DE LA Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

Esta cuenta rendida por el Comisario cajero pagador de Policia D. Francisco Eizaga, correspondiente al pago que por el mes de Junio último ha hecho á los empleados de ciudad en dicho Departamento, se encuentra en estado de merecer la aprobacion de V. E. siempre que asi lo tenga á bien, en razon de comprobar con los documentos que se encuentran bajo los num. 1 á 8 que la acompañan, ser igual lo distribuido con los 13,521 pesos 7 reales, que al efecto recibió de la Tesorería General. Julio 12 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Abril 24 de 1838——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.——

Adjunta la relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 15 del presente hasta el 23 del mismo.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho.

El infrascrito espera que el Sr. Oficial mayor se servirá elevar al conocimiento de S. E., la relacion nominal de las personas fallecidas en esta ciudad, desde el 15 al 23 del corriente.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años

Bernardo Victorica.

Buenos Aires, 4 del mes de América de 1838.

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecido en esta ciudad desde el 15 del presente al dia de la fecha..

NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	COLOR.	PARROQUIAS.
Pedro	Medina	1 dia	blanco	Catedral al N.
Jorge	Consell	1 año	id.	
Mercedes	de María	2 meses	id.	
Alvina	Ramirez	1 año	id.	
Romualda	N.	9 años	id.	
María de los Santos	Balmaceda	50 años	blanca	Monserrat
José	Montesdeoca	2 meses	id.	
María A.	Arroyo	60 años	India	
Victor	Marquez	6 años	Negro	
José	Ferreira	8 meses	id.	
María	Gundi	80 años	id.	
Margarita	Oñá	40 años	blanca	Concepcion.
Martin	Arámbulo	15 meses	id.	
Petrona	Barroso	78 años	id.	
Francisco	Merlo	4 meses	id.	
Pedro	Benavente	7 meses	id.	
Juliana	Frutos	25 años	india	
Apolinar	Espino	15 meses	pardo	
José María	Nuñez	55 años	blanco	San Telmo.
Dolores	Martinez	36 años	id.	
Gregorio	N.	6 años	id.	
Clemente	Huertas	46 años	blanco	Socorro.
Rufino	N.	7 dias	pardo	
Petrona	N.	5 dias	id.	
Casiano	N.	4 años	negro	
Simon	Saavedra	2 meses	blanco	Piedad.
Hermenegildo	García	7 dias	id.	
Gregoria	Alvarado	3 meses	id.	
Rosario	Duval	16 meses	blanco	Catedral al S.
Juan	Ezequiel Costa	11 dias	blanco	San Nicolás.
Manuel	Pesoa	2 dias	negro	
Isidoro D.	Berto	8 dias	blanco	San Miguel
Inés	Villanueva	32 años	parda	
Antonina	N.	8 años	negra	

Las parroquias de Balvaneda y Pilar no han remitido aviso.—Buenos Aires, Abril 23 de 1838.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Serenos.

Buenos Aires, Abril 27 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.

Cuenta de la Tesoreria en el mes de Marzo.

DEBE.

Existencia en fin de Febrero.	En moneda corriente	3,433 7	19,358
	En deuda	15,924 1	
Remitido por los Sres. Comisionados de Manzanas por la recaudacion de Marzo y resto de Enero y Febrero, segun la nómina que se publica			15,271 2
Por equivocacion á favor de la caja en cien pesos en la suma de la recaudacion del mes de Febrero			100
			34,729 2

HABER.

Por ajuste de 8 Ayudantes á 150 pesos al mes cada uno y 114 serenos á 105 pesos mensuales cada uno, y un ordenanza á 70 pesos	13,240
Por la comision pagada á los q' han recaudado los 15,271 pesos 4 reales de la contribucion, á razon del 5 p. %	763 4
Gastos menores del Departamento	28
A D. Pedro Ponce por impresiones de papeletas	88 4
Por la subscripcion al Diario de la Tarde	7
Al Auxiliar de la Tesorería	50
Al Ex-Sereno Pedro Suarez, inutilizado en el servicio, por su sueldo de que goza por disposicion del Superior Gobierno	100
Al maestro farolero por poner número á un farol	4
Al mismo por id.	4
Al mismo por id.	4
A D. N. Fernandez por útiles	9
A Bouchie por compostura	34
A D. Andres Peyrean por una lanza	10
A D. Francisco Ayala por dos lanzas	20
A D. Felipe Botet por una caja de fierro de dos cuartas ancho y tres alto con banco correspondiente	400
	14,751 4

Sobrante que pasa á Abril.	En moneda corriente	4,053 5	19,977 6
	En deuda	15,924 1	

Nicolas Mariño.

V.° B.°—EUSEBIO MEDRANO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Serenos.

Nómina de los Señores Comisionados de manzana, que han entregado la contribucion de su respectiva en Marzo y restos de la de Enero y Febrero.

POR ENERO Y FEBRERO.	PS.	RS.
D. Bartolomé Leloir	174	
Juan Manuel Larrazabal	191	
Rafael Rua	197	
POR FEBRERO.		
D. Evaristo Pineda	110	
Rafael Hortiguera	151	
Francisco A. Bosch	98	
Inocencio J. de Escalada	332	
Juan Bautista Azepardo	58	
Francisco X. Bosch	253	
José Rubio (por D. Joaquin Achaval)	262	
Jose Cidra	141	
Antonio Linch	100	
Jacinto Buenaventura de Oliden	100	
Gregorio Ibarra	181	
Cipriano Calvo	180	
Marcelino Diaz	106	
POR MARZO.		
D. Antonio Ciaro	191	
José Martinez	343	
José Moreno	117	
José Ifran	150	
Damian Herrera	470	
Nicolas Almiral	205	
Santiago A. Rubio	201	
Joaquin Reinoso	127	
Gregorio Ibarra	165	2
Mariano Arrascaete	112	
Felipe Araujo	90	
Carlos Wright	95	
Fermin de Irigoyen	172	
Simon Gordon	441	
Eduardo Freyer	151	
Vicente Montero	247	
Geronimo Maza	263	
Antonio Linch	96	
Salvador Hernandez	152	
Antonio Marcó del Pont	161	
Juan Arrascaete	148	
José Cidra (por D. Martin Iraola)	282	4
Francisco X. Casal	85	
Pastor Albarracin	113	
Gregorio José de Alagon	182	
Juan Rosa Fernandez	113	
Pedro Blanco	129	
Julian de Amenabar	106	4
Gervacio Mariño	139	
Francisco A. Bosch	92	
Calisto Requejo	111	

POR ENERO Y FEBRERO	PS.	RS.
Francisco A. Pereira	62	
Zacarias Garcia	99	
Vicente Rivas	119	
Inocencio J. de Escalada	326	
José P. de Otaola	303	
Francisco R. de Olea	105	
Martin S. Belvis	100	
Nicolas Robles	111	
Pablo Sanchez	135	
José Pereira	127	
Juan Caceres	47	
Manuel Gonzalez	93	
Felipe B. Larrosa	321	
José C. Vilialonga	196	
Gabriel Lopez	122	
Juan Estanislao Rivera	201	
Macario Falcon	153	
Bernardino Roseti	171	
José Melchor Romero	261	
José Masias	424	
José Bravo (por D. Ambrosio Lezica)	237	
Justo Zamudio	96	
Marcial Callejas	133	
Carmelo Figueroa	288	
Ramon Dávila	455	
Manuel Saenz de la Maza	298	
José Rubio (por D. Joaquin Achaval)	267	
Pedro Rodriguez de Sanchez	83	
Bernardo Sueldo	84	
Pedro Soliverez (por D. Antonio Cabello)	78	
Miguel Rodriguez	82	
Manuel Brid	89	
Manuel Dobaran	100	
Juan Gil	111	
Mariano Gauna	88	
Toribio Pereira	83	
Manuel Albino	102	
José Salces	82	
Juan José Cabrera	73	
Marcelino Diaz	102	
Juan Casares	50	
Laureano Reyes	138	
Saturnino Soriano	199	
Mateo Posse	191	
Luis Mattos	104	
Evaristo Pineda	98	
	15,271	2

Nicolas Mariño.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MAYO 7 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

riodiratomoczuzporunitario
pdiartomoczuruzporunitaru
oiartomoczurcruzporunitari
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporunis
tomoczurcatnantacruzpoirui
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zuicatnasarasantacruz
urcatnasareu**M**uerasantacru
urcatnasareuerasantacrup
qzurcatnasarerasantacruzo
uqzurcatnasarasantacruzpr
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
tseeuqzurcatacruzporserz
itseeuqzurcacruzporserim
aitseeuqzurcruzporserimr
anaitseeuqzuruzperserimpi
unaritseeuqzuzporsierimpio

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

NEGOCIOS DE ORIENTE.

Se dice que ha habido nuevas tentativas de parte de Mehemet-Alí, cerca de su alteza, con el objeto de llegar á una determinacion que asegure la paz en el imperio sobre bases sólidas. El Sultan está mejor dispuesto que antes á oir proposiciones razonables y moderadas, siempre que pueda acceder á elles sin perjuicio de su subditos. El Pacha se conforma á aumentar el tributo q' paga á la Pucerta, con la condicion que su independencia y el derecho de herencia en su familia sean reconocidos. La Puerta no parece decidida á aceptar estas clausulas, mas siguen las negociaciones por medio de algunos gabinetes Europeos que desean ver concluida esta grave cuestion. Sin embargo que Mehemet—Ali concentra tropas en la Siria, y sin embargo de los movimientos por los que hace acercarse á Adana varios cuerpos, que es el confin de sus posesiones, no hay motivo para creer q' que haya un rompimiento próximo.—El Pacha y Sultan se observan, mas el primero está bien persuadido que ya no le queda nada que conquistar, y sus desvelos en el dia se reducen á conservar sus conquistas. ¿Estará acaso preparando un golpe de mano sobre Bagdad? Mas esto seria una declaracion de guerra contra la Puerta, y la Europa q' está á la mira, impediria al Pacha desde el principio de sus operaciones. Solo la diplomacía, por medio de una transacion, puede componer este negocio; la guerra no haría mas que complicar los embarazos que han seguido á la conquista de la Siria. Ademas, es fácil esplicar los motivos de los armamentos del Pacha, por la continua necesidad en que se halla de guardar un actitud imponente militar. Hay, ademas, una potencia que es escusado nombrar, que no desea otra cosa sino conservar en este estado á las dos mitades del imperio musulmano, para agotarlo mejor. Esta es la potencia, segun se dice, que apoya ahora á Mehemet-Ali, le provee los medios para pagar á sus tropas y disponer sus movimientos semi-belicosos, para de este modo no dejar por un momento al imperio otomano á que tome aliento.

Se quejaban desde mucho tiempo de los numerosos abusos que arrastraba consigo la proteccion de cónsules Europeos respecto á los Bajás; muchos indígenas, bajo cubierta de esta égide, se libraban á actos reprehensibles, perjudicaban al nombre europeo, y causaban á los cónsules compromisos y embarazos sin número. Recientemente el gobierno de Esmirna ha notificado á los Sres. Drogomanes de los diversos consulados un firman de su Alteza que declara no reconocer en lo sucesivo semejantes protecciones, y dá al mismo tiempo á esta medida un efecto retroactivo, anulando las patentes de proteccion que se hayan dado de un año acá sin motivos válidos.

El mes de Diciembre último, se fundó un colegio en Vathy (Isla de Samos) por el príncipe, y fué inaugurado con mucha pompa por el arzobispo acompañado de todo el clero. En este establecimiento, destinado para los jóvenes que habiendo salido de las escuelas primarias deseen seguir sus estudios, se enseñará el griego, el frances, el latin y las matemáticas.

Variedades.

PROBLEMA DELICADO.

Tres maridos celosos caminaban con sus mugeres, en una noche muy obscura, con objeto de pasar un rio, donde hallaron una barca sin barquero, y que no podia llevar mas de dos personas a la vez. No siendo personas de fiar, ocurrió la dificultad de, como habian de pasar todos seis, de dos en dos, sin dejar alguna muger en compañia de alguno de los otros dos, si su marido no estaba presente. Se resuelve la dificultad del modo siguiente Primero pasarán dos mugeres; una de estas volverá con la barca y pasará la tercera. Una de las tres mugeres volverá despues, y quedándose en tierra pasarán los maridos de las dos que están al otro lado del rio. Uno de estos dos hombres volverá con su muger, y dejándola en tierra, pasará al tercer hombre. Quedándose los tres hombres en la orilla opuesta, volverá la muger que habia allí, para pasar en dos viajes á las otras dos mugeres; y así se evitará toda ocasion de celos y sospechas enfadosas.

EL PODER DE LA RAZON.

Dos caballeros ingleses, conocidos solo de vista, comieron juntos en una fonda, durante el tiempo de las elecciones de diputados al parlamento. Habia á la sazon grande agitacion de partidos, y vuelta la conversacion sobre política, de palabra en palabra vinieron á expresiones insultantes. El mas valenton, que era soltero, desafió al otro que era mas razonable y padre de familia. Este aceptó el desafio, á condicion de que el otro con su segundo habian de ir á su casa bien temprano al dia siguiente para tomar algun desayuno, y partir despues en un coche al lugar señalado. El desafiador fué en efecto á la casa del otro, y los criados le condujeron al comedor. La señora de la casa, creyendo que era un amigo de su marido y que debia partir de viage, entró en el comedor para agasajarle; poco despues entraron dos hijas en la flor de la edad, y luego tres hijos menores: y una criatura de pecho en brazos del ama. El desafiador y su padrino estaban admirados al ver la hermosura y modales de la esposa, las gracias de las inocentes criaturas, las que ignorantes de la circunstancia del desayuno, todas festejaban á los dos huespedes. Concluido el almuerzo, dijo el casado al soltero:—"Como hombres, somos los dos iguales, y estoy dispuesto á seguir á Vd ¿ pero deja Vd. en su casa á una esposa idolatrada y seis queridos hijos?" "No," respondió el soltero derramando lágrimas, "Vd. tiene razon, y le agradezco me haya enseñado, cuan sagrada debe mirarse la existencia de un padre de familia. Esta es una leccion que no olvidaré en mi vida. Permitame darle un abrazo, y que le ofrezca una amistad eterna.

NOTICIAS DE VALENCIA.

Hagamos una breve relacion del reino, ó provincia como se llama ahora Valencia, antes de entrar en la descripcion de la capital. La provincia de Valencia está al mediodia de Cataluña, tiene la costa del Mediterráneo por el oriente, y está rodeada por el sur y oeste por las provincias de Murcia, Aragon y Castilla la nueva. Tiene 67 leguas de largo y 18 de ancho. No hay provincia en España, ni quizás en toda la Europa de un clima mas templado, aire mas dulce, ni terreno mas fertil, no solo por naturaleza, mas por la industria de sus habitantes. El arte del regadío, tan favorable al desenvolvimiento de la riqueza de la tierra, asi como el del desague, que aumenta efectivamente la superficie, han sido llevados por los Valencianos al mas alto grado de perfeccion. Sería extendernos demasiado si refirieramos aqui la enumeracion de canales de riego, con la cantidad de agua empleada y terreno beneficiado con ella mencionado por Cavanilles. A excepcion de las montañas, áridas por naturaleza, todo el suelo está cultivado con inteligencia y actividad. Los parages altos son para la cria de ganados, los bajos para el cultivo de olivos, moreras, higueras, naranjos, viñas, palmeros, y un gran número de árboles y plantas de diversas regiones de América, prosperando todos porque la temperatura es igual.—El termómetro no se eleva jamas sobre 23° Reaumur—84° Fahr. ni baja á 3° R. ó 39° Fahr. esto es que nunca llega al punto de congelacion.

La historia de los primeros habitantes del Reino de Valencia está perdida en un conjunto de fábulas, y no existen monumentos ni vestigios de antigüedades, sobre que pueda fundarse el historiador. Cuando los Cartagenises se establecieron en la costa de Valencia, la hallaron ocupada por los Edetanos y otras tribus cuyos nombres nos importa poco por estar sujetos á controversias, agradables solo á aquellos que tienen gusto de hacer volar su imaginacion en la vaga region de meras congeturas.—Subyugadas todas aquellas naciones por la mayor habilidad, poder, táctica y civilizacion de sus nuevos huespedes, los recibieron por Sres. bajo el tolerable título de Protectores. Algunos pueblos sin embargo, resistieron una proteccion que se mostró desde luego una tiranía y para librarse de ella buscaron la alianza de los Romanos, que fué no menos peligrosa á su libertad, cayendo en un peligro mayor de aquel que querian evitar. Desde el momento que los Romanos desembarcaron en las costas de Valencia, se hallaron los naturales en la muy frecuente fatalidad de destruir su patria, dividiéndose por los intereses de sus opresores; la destruccion de Sagunto fué el primero y mas memorable ejemplo de estos fatales partidos. La seguda guerra púnica introdujo á los Romanos á España, y la tercera los dejó hechos dueños del pais hasta que fueron arrojados por los godos de la Península.

Esta nueva revolucion ocurrió bajo el imperio de Honorio, al principio del siglo IV, cuando la España pasó al poder de los bárbaros del norte despues de seis siglos de dominacion Romana. El Reino de Valencia fué el primer teatro de las armas romanas, y el último que abandonaron; pero su morada dejó raices tan profundas, que ni las naciones Vándalas ni los Arabes, pudieron impedir que los Valencianos, y en general los Españoles, fuesen en lengua, leyes y costumbres un pueblo Romano.

Se dice que los Sarracenos invadieron á Valencia un siglo antes que el Conde D. Julian se retirase á Africa, y que Muza desembarcara en Andalucia; pero lo cierto es, que la dominacion de los Arabes no principió en España hasta que ganaron la batalla de Guadalete en la q' murió el último monarca de la corona Gótica, D. Rodrigo, en 712. Hecha esta conquista en nombre del califa de Damasco, en poco tiempo despues vino á dividirse entre sus mas principales generales: Valencia y su territorio estuvo al principio unida al Reino de Córdoba, pero en 800, quedó constituida en Reino separado bajo su primer soberano Abdala, hijo de Abderrahan Rey de Córdoba.

Como los Arabes no trajeron mugeres á la Peninsula, se mezclaron con las españolas, pero la diferencia tan opuesta en religion, no pudo producir aquella union que se prometian con su alianza y parentezco con los indígenas. Los cristianos se hacian cada año mas formidables á los musulmanes, y por siete siglos no se vieron sino combates por todas partes. Entonces nació aquel espíritu de caballería que por mas de quinientos años fué en Europa, y mas particulaamente en España, el único apoyo de los tronos, el noble, aunque osado, freno de los reyes, y el origen de virtudes heróicas. Los Sarracenos sintieron estos efectos mientras que habitaron en España, y lo consideraban como una influencia del cielo en el pais, y por tanto superior á la fuerza humana.

Valencia fué el teatro de insignes hechos de armas, pasando frecuentemente de una dominacion á otra, hasta que el famoso Rodrigo de Vivar, inmortalizadocon el nombre de El Cid, conquistó el reino Valenciano, á costa suya y con el valor de su *tizona*, poseyéndolo con dominio absoluto por muchos años, aunque este héroe tuvo la molestia de no tomar el nombre de rey que ninguno le hubiera disputado. Por la muerte del Cid, no dejando hijos volvieron á tomar á Valencia, porque la viuda de aquel bravo caudillo no tuvo por dos años mas defensa que la sombra de su marido, y se retiró á Castilla llevándose á caballo y armado el cadáver del Cid, que no habia sido enterrado, sino mantenido sentado en una silla de marfil; tal fué el amor y reverencia que Jimena tuvo por su difunto marido.

A la mitad del siglo XIII Valencia fué conquistada por Jaime el Guerrero, y unida al reino de Aragon; una pérdida que hizo presagiar á los Moros su pronta y total espulsion de la Península y de Europa. Valencia no esperimentó opresion alguna en su conquista, porque Jaime concedió á todos los habitantes las franquezas de Aragon, que eran muy considerables. Los Aragoneses habian tenido siempre un alto magistrado titulado "Justicia Mayor," que mediaba entre el soberano y los vasallos, un juez que no estaba obligado á dar cuenta al rey de sus decisiones, sino a las cortes del reino, y el que á la coronacion de cada rey, sentado y con la cabeza cubierta, tomaba el juramento al nuevo rey hincado de rodillas, de mantener ilésos los privilegios de la nacion, y de gobernar segun las leyes. Esta fórmula tan rara, y sin ejemplar en la historia política de las naciones, consistia en estas palabras: *"Nos que valemos tanto como vos, y que podemos mas que vos, os hacemos nuestro rey y señor, con tal que guardeis nuestros fueros, se no, no."*

La ciudad de Valencia, dice Ponz, aunque felizmente situada en una llanura á la orilla de un rio, y á media legua de la mar, estremamente deliciosa, tiene

No. 200 ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 7 de Mayo de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovac'n	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.									
Existencia del Sabado 5 -	306,924 3½	258 7¾	220,496 5	179,280 3½	673,344 1½	3,000,000	242,500	4,444,800	2,233,259 ¼
Líquido de letras descontadas al uno por ciento.	7.800 3								
Trasladado de Receptoría	16,700								
Billetes recibidos de la Contaduria General para continuar la renovacion - - - - - - -	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	2,000,000		
	331,424 6¼	258 7¾	220,496 5	179,280 3½	673,344 1½	3,000,000	2,242,500	4,444,800	2,233,259 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados- - -	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	97,700		
Prémio - - - - - -	5,085 1								
Letras descontadas Líquido- -	" " "	" " "	7,800 3						
Letras descontadas Pérdida- -	" " "	" " "	299 5						
Al contador encargado de la Comisaría para rancho - - - - - - -	3,370								
A D. Lucas Galignianas por carne- - - - -	930								
Al mismo por id. en Febrero - - - - - - -	840								
Al mismo por id. Marzo-	930								
Al mismo por id. Abril -	900								
A D. Luis Correa Morales para el destino que el Gobierno le ha ordedado - - - - - - -	" " "	50							
Existencia que queda hoy	319,359 5¼	208 7¾	212,396 5	179,280 3½	673,344 1½	3,000,000	2,144,800	4,444,800	2,233,259 ¼
	331,424 6¼	258 7¾	220,496 5	179,280 3½	673,344 1½	3,000,000	2,242,500	4,444,800	2,233,259 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 201

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 7 de Mayo de 1838.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	F. públicos del 6 p%.	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico.	letras.	Fs. públicos del 6 p%	deuda clasificada.
Exist' del Sáb.	299 ¼	18 4½	" " " "	3,500	1,139 6	A la Tesoreria General -	16,700	" " " "	" " " "	" " " "	" " "
Entrada marit.	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Salida marítima	5,298 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto	2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Papel Sellado.	8,300	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Correos . . .	350	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Policía.	2,743	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
						Existencia . . .	292 6¼	18 4½	" " " "	3,500	1,139 6
	16,992 6¼	18 4½	" " " "	3,500	1,139 6		16,992 6¼	18 4½	" " " "	3,500	1,139 6

Buenos Ayres, Mayo 7 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

el defecto de plazas pequeñas, calles estrechas y torcidas, como otras ciudades del tiempo de los Moros que se complacian, por máximas de religion ó de política, vivir en angosturas. Cuando D. Antonio Ponz escribió su viaje de España, no habia visto mas que á su tierra, de otro modo no hubiera atribuido á culpa de los pobres Moros lo que era un defecto general en todas las naciones de Europa. No hay ciudad capital ó considerable en Francia, Alemania, Inglaterra, &c., donde no se observe lo mismo. La parte de Lóndres llamada *city*, (la ciudad), está compuesta de callejuelas, sin haber mas de dos ó tres calles decentes, y estas abiertas en estos últimos años; la otra parte, *Westminster* y otros barrios unidos, siendo moderna, es un modelo de calles cómodas y hermosas. Las ciudades principales de Francia, como Ruan y otras antiguas son lo mismo. La parte antigua de Nápoles no contiene una calle por la que puedan pasar dos coches ó calezines de vuelta encontrada; Ratisbona, Berlin, Maguncia, la parte murada de Viena, tienen calles peores que las de Valencia, donde, á lo menos, están limpias. En una palabra, todas las calles hermosas que se hallan en los pueblos de Europa son hechas de un medio siglo á esta parte en los parages por donde se han estendido, como la parte de Berlin hácia *Thiergarten*; de Viena hácia *Leopoldstadt*; de Lóndres en *Marylebone*, &c. Hay, sin embargo, algunas calles antiguas muy bellas, como la de Toledo en Nápoles, la de Alcalá en Madrid, &c. El plan de calles anchas y regulares no era desconocido á los españoles, pues que ningunos pueblos de Europa pueden compararse, en la hermosura de plan á Méjico, Buenos Ayres, Santiago de Chile y otras ciudades edificadas hace ya tres siglos. Sin hallar pues falta con las calles, entremos en Valencia, y parémonos en la plaza del mercado. La sola vista de esta plaza, aunque no muy espaciosa, muestra la cultura y gusto de los Valencianos, y el clima benigno y sin igual de Valencia. Las casas de cinco y seis altos, con hermosos balconages en cada piso, coronadas con azoteas rodeadas con lindas balaustradas, estan adornadas con varios miembros de arquitectura, de lo que no estan privadas otras casas inferiores. El edificio principal de esta plaza es la lonja, monumento del tiempo de Fernando V, construido segun el estilo gótico, y muy conspicuo por sus almenas que parecen coronas radiadas. La vista interior de la lonja presenta un salon espacioso de 120 pies de largo y 80 de ancho, dividido en tres naves iguales, cuyas bóvedas reposan sobre ocho columnas aisladas, y sobre otras diez y seis en las paredes del frente y de la calle. La basa de las columnas es octágona, subiendo de cada ángulo un nervio espiral, á manera de cable, que se elevan todos ocho hasta el capitel, de donde, á primera vista parecen abrirse para formar las molduras de las bóvedas, haciendo un efecto muy elegante. La sala tiene 60 pies de alto, y se entra en ella por cuatro puertas.

(*Continuará.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 7.

D. Franc. Boquin Deshilaires,	Montevideo.
Policarpo Ferreira,	id.
Jaime de la María,	id.
José Fernandez Echenique,	id.
Aristides Bazin,	Francia.
Gregoria Cavia, una hija,	Entre-Rios.
José de Sosa Payva, su esposa, una hija,	Concordia.
Francisco Carvallo,	id.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Abril 27.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 95 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe—á D. Martin Galeano 80, á D. Antonio Galeano 10, á Da. Leonarda Galeano 4, y á D. Pascual Lopez 1. Para saladero.

Del Baradero ha conducido D. Miguel Segura 100 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—á D. Manuel Pereira 99 y á D. Nicolas Castro 1. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Pedro Gil Cabrera 81 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Joaquin Achaval 80 y á D. Felipe Leiva 1. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Marcos Burgos 48 cabezas, compradas por D. José María Montenegro—á D. José María Sosa 45 y á D. José María Lacarra 3. Para abasto.

Abril 28.

De Arrecifes ha conducido D. Roque Quiroga 62 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—á D. Juan Gasigalú 28, á D. José M. Sierra 6, á D. Diego Sierra 3, y á D. Pedro Cindea 25. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Santos Alvarez 34 cabezas, compradas por D. Marcos Gonzalez—á D. Felipe Barrancos 21 y á D. Manuel Rodriguez 13. Para abasto.

Dia 29.

Del Pergamino ha conducido D. Agapito Senturion 161 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—á D. Juan M. Teran. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Francisco Gallo 96 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—á D. Venancio Munos 81, á D. Silvestre Trillo 5, á D. Ildefonso Torres 7, á Da. Justa Araujo 1 y á D. Francisco Charras 2. Para abasto.

De Arrecifes y San Antonio de Arceo ha conducido D. Lorenzo Crespo 76 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á D. Joaquin Achaval 54, á D. José Juarez 7, á D. Juan Villareal 11 y á D. Ignacio Medina 4. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 38 cabezas, compradas por él—á D. Eugenio Abalos 17, á D. Eusebio Zamudio 20 y á Da. María Maldonado 1. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Joaquin Giles 40 cabezas, compradas por D. Gumesindo Serna—á D. Domingo Muñoz. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Manuel Liendro 62 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Tomas Sillitoe. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velasquez 12 cabezas, compradas por el—á D. Feliciano Zamudio 7, á D. Tadeo Zamudio 3, á Da. Josefa Espinosa 1 y á Da. Inocencia Molina 1. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Pablo Molina 101 cabezas, compradas por D. Pascual Chauri—á D. Gavino Salas. Para abasto.

Mayo 1. °

De Arrecifes ha conducido D. Domingo Benites 136 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. José María Cortinas. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Francisco Riso 14 cabezas, compradas por D. Juan Barragan—á D. José Riso. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Benito Quiroga 102 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—á D. Juan Molina. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Cristóbal Esquivel 56 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—á D. Juan de Dios Padron 26, á D. Fernando Serna 9, á D. Antonio Diaz 1 y del comprador 20. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Miguel Velasquez 30 cabezas, compradas por él—á D. Justo Villegas. Para abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Benito Piñero procedente de Córdoba, á la consignacion de D. Ramon Idoyaga, lo siguiente—al mismo 16 fardos de lana, 6 id. tegidos, 1 id. cerda, 150 cueros vacunos, 2 cajones orejones—á D. Felipe Llavallol, 705 cueros vacunos al pelo.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido

Dia 7.

20 fanegas, regular, á 34 pesos.
40 fanegas, id. á 40 pesos.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 7.

á Villate, Wilson y Ca., Rebonquista 33
30 rollos tabaco.
á D. Remigio G. Moreno, Federac. 112
95 sobornales yerba.
á Rousse y Hardoy, Cangallo 97½.
63 tercios yerba.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

PARA ROTTERDAM.—Bergantin hamburguez *Union*, el 10 á la 1.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—Bergantin frances *Herminie*, el 10 de Mayo a la 1

PARA RIO JANEIRO—Bergantin brasilero *Gertrudes*, hoy 8 á la 1.

PARA COWES.—Barca hamburguesa *Johanna*, el 14 de Mayo á la 1.

MARITIMA.

FRUTOS DEL PAIS
INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 7.

Al patron Gerardo Fisher, 20 carradas leña;—Al patron Justo Ferreira, 24 dichas id.

AVISOS NUEVOS.

HOSPITAL GENERAL
De Mugeres.

Su Administrador, deseando dar por su parte entero cumplimiento al artículo 3. ° del Superior Decreto de 28 de Abril último; y para evitar el ser sorprendido por algunas mugeres que vengan al Hospital titulándose mugeres de militares, sin serlo, de que resultaría perjuicio: ha creido suplicar á los SS. Gefes de la guarnicion, que cuando venga á curarse alguna muger de militar, traiga un certificado del Capitan de la Compañía de su marido, con el V. B. del Gefe Superior, para ser admitida al momento, pues con este pequeño sacrificio contribuiran los Sres. Gefes á que no sea sorprendida la buena fé del que firma.

Juan Carlos Rosados.

Mayo 5 de 1838.

HOSPITAL GENERAL
De Mugeres.

Sus Médicos D. Matias Rivero, D. José Fuentes, y el Ecónomo D. Luis J. de Sanchez, se han prestado á servir gratis en el Hospital durante el bloqueo. Su Capellan D. Narciso Agote ha suspendido tomar el sueldo y alimentos.

Juan Carlos Rosados.

Siguen los donativos al Hospital.

	Pesos.
D. Remigio Gonzales Moreno, dió	50
Da. T. R., dió	10
Una parda, oculto su nom.	27
D. Agustin Ponce de Leon	2
D. Joaquin Rezabal y herm's.	20
Subscripcion mensual.	
D. Felix Castro, por 20 pesos al mes durante el bloqueo pagó los 20 de Mayo	20
Da. Petrona María de Arana, por 5 pesos al mes, dió los 5 de Mayo y los 5 de Junio	10
Dr. D. Rafael Casagema, por 10 pesos al mes, dió los de Mayo	10
Da. Rafaela Arechaga y su Señora hija, por 10 pesos al mes, dió los de Mayo	10
D. Feliciano Malmierca, por 10 pesos al mes, dió los de Mayo	10
D. Salvador Moreno, donó 60 pesos equivalentes á seis meses	60
D. Felipe Senillosa, por 20 pesos al mes, dió los 20 de Mayo	20
D. Francisco Florin, por 30 pesos al mes, pagaderos al fin	
D. Agustin Fraga, por 10 pesos al mes, dió los de Mayo	10
D. Guillermo Labruc, por 10 pesos al fin de mes	
Da. M. M. se subscribió por 5 pesos al mes, y dió los de Mayo	5

Rosados.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO
DE LA
Sociedad de Beneficencia.

La escuela de la Catedral, se ha trasladado al Colegio de Niñas Huérfanas; las niñas existentes en la escuela pueden pasar al Colegio ó á la escuela de la Parroquia de la Concepcion calle de Tacuarí inmediato al No. 85.

Las q' existen en la de la Piedad, á la de S. Nicolas calle de Cuyo inmediato al No. 170 ó á alguna otra que les acomode, de las que están á cargo de la Sociedad, para lo que las interesadas verán á sus respectivas Inspectoras. La de la Catedral estará abierta desde el 8 del corriente.

Se vende

Una criada, buena lavandera, planchadora y cocinera, en la calle del Perú núm. 108 darán razon de su paradero. m8 1p.

Aviso interesante.

SE arrienda ó se dá à medias una quinta del otro lado del Arroyo de Maldonado. El que se interese ocurra á la calle del Perú número 27.

m5—tfc

TENEDURIA de LIBROS por partida doble,

SE enseña la Teneduria de Libros por partida doble, en los Altos calle de la Catedral número 30. En la misma casa se necesita un maestro de piano para enseñar unos niños.

m8 6c.

Sale by Auction.

ON wednesday 9th instant, a superior billiard table, with all the appurtenances belonging thereto—Likewise, Household goods and furniture, belonging to núm. 5 calle del 25 de Mayo—Sale to commence at 12.

SE
Alquila.

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar. m8 tf*.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes artículos introducidos de Norte-América, dias antes de ponerse el bloqueo.

2 bocois tabaco de oja de Missonsi propio para cigarros,
100 arrobas jabon americano en cajitas,
10 cajas velas de esperma núm. 4 y 5,
12 docenas sillas de estrado asiento de madera,
5 comodas de caoba,
6 mesas de varias clases,
2 lavatorios,
400 libras té perla,
700 libras té imperial,
25 bolsas pimienta,
3 pipas y 8 barriles de aceite de comer,
14 pipas vino seco de Lisboa,
50 cuñetes clavos cortados,
10 bolsas salitre.
5 y medio cajones tabaco superior de mascar.
100 barriles recina y otra infinidad de artículos que se manifestaran.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 9 del corriente á las 11 habrá remate de efectos, entre ellos una porcion regular de lienzos americanos de diferentes clases.

POR EL MISMO

En la calle de la Victoria No. 256.

El Miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais, los siguientes muebles—

1 sofá de caoba nuevo forrado,
1 par mesas de arrimo de caoba,
1 y media docenas sillas de esterilla, 1 costurero de caoba,
1 alfombra de gergon escoses,
1 par floreros grandes con sus bombas correspondientes,
1 par candeleros de platina de tres luces con zahumador de mucho gusto,
2 pares despaviladeras con platillos.
1 cuja camera.
1 docena sillas de madera, botellas finas,
1 mesa de comedor de caoba de 12 cubiertos,
1 lavatorio de caoba,
1 escritorio portatil de caoba,
1 relox de bolsillo con 2 tapas de plata,
1 escopeta de dos tiros fulminantes con todo lo correspondiente.
1 par pistolas de bolsillo,
1 lámpara portatil con su aceitera.

Varios planos y láminas de historias y paises, servicios de barro y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Miércoles 9 del corriente se han de rematar á la mejor postura porcion de efectos y otros artículos introducidos de Norte America en los buques que llegaron antes del bloqueo.

42 fardos lienzos americanos gruesos y superiores, 10 id. dichos asargados de 25 pulgadas, 40 id. dichos id. de 30 id. 2 cajones cotines americanos, 39 piezas de esteras de la India de 6 cuartas, 9 id. id. id. de 4 cuartas. A las 11.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

A dinero decontado.

El Miércoles 9 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente por lotes, á la mas alta postura; 500 piezas de zarazas de buenos gustos y calidades, &c. Al mismo tiempo se rematarán 1 fardo bayetas de pellon de superior calidad, pieles blancas y de colores, pañuelos de seda de rebozo, medias de seda negras de patente, crespones de colores franceses, algunas piezas de paquies rosados de superior calidad, flecos para colgaduras, encages, pañuelos de manos de cambray de algodon con guarda de color, chaquetones de paño, chaquetas de id., otras clases de ropa hecha toda nueva, algunos paños, las llas anchas, géneros de lana para entretela, 1 baul zapatos ingleses abotinados para hombre, y otros varios géneros que se manifestarán al tiempo de la venta.

Sal de setubal,

HAY algunas fanegas de venta en tierra á precio cómodo: vease el que necesite con D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. Se vendera en porciones al gusto del comprador. m3 tfs

Al Gran Pueblo de Buenos Ayres.

EL Administrador del Hospital de Mugeres que firma, autorizado por el Superior Gobierno para levantar una subscripcion para sostener el citado Hospital, invita á las almas piadosas para que concurran al sosten del Hospital con las cantidades que quieran, mandándolas al Hospital en donde hallarán al Administrador y al Ecónomo, que ámbos prestarán cuantos esfuerzos puedan para sostener un establecimiento tan preciso como hasta hoy lo han hecho.

m3—tfe *Juan Carlos Rosados.*

Aviso.

SE ha perdído en la calle de Cangallo entre la calle de la Merced, y la calle de Maypú, una cartera con algunos cuentas y documentos. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarla en el No. 12 calle de Cangallo se le gratificará con el dinero que se hallaba á dentro. m3 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policia

NO habiéndose presentado hasta la fecha ningun platero que desee probar sus aptitudes para ensayador, demostrándolas en una pieza de oro y otra de plata por medio del fuego ó de la copela, segun lo dispuesto en el Superior decreto de 18 de Julio del año próximo pasado, se les invita de nuevo á fin de que el que se considere apto se persone en este Departamento á la brevedad posible. Buenos Aires Mayo 3 de 183 .

Aviso.

EN la calle del Parque frente al No. 22, se vende una criada de todo servicio en la cantidad de 1,025 pesos moneda corriente. m4 3p.

A steward.

ONE who can produce good testimony of character is wanted in a private family.

Apply at this office.

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one half for cloth or woollen rags : 231 calle del Restaurador Rosas

A los celadores.

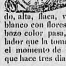

De la calle de Venezuela número 78, se ha robado un relóx, una morena llamada María Cruz; sus señales son, una sicatriz arriba del ojo izquierdo, alta, flaca, vestido de zaraza fondo blanco con flores rosadas y morada, rebozo color pasa, con chaqueta. El celador que la tomase será gratificado en el momento de presentarla en la casa, que hace tres dias anda huida. m5—3p

Estado
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO
Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1826.
HASTA
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $4.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

Se necesita

CONCHAVAR una muger para cuidar y cargar un niño recien parido, pero es escusado que ocurra la que no pueda producir los mejores informes de su conducta, á la casa No. 69 calle de la Reconquista. tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan á los acreedores del finado D. José Victorino Torres, vecino de la Villa de Lujan, para que comparezcan á la Sala de su juzgado, el Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana, trayendo los documentos que justifiquen sus acreencias.

Buenos Ayres Mayo 5 de 1838.

m 7 3 p LOPEZ.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS
DE ESTA PROVINCIA,
Y SUS RELACIONES
CON LAS DE OTROS PAISES.
COMPUESTA POR
El Sr. D. Felipe Senillosa,
Por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,
D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases, el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocaménte se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor, en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en la Provincias, ó en paises extrangeross pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originalesá, la vista.

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 241, hay un jóven recien venido de Europa, el cual ha profesado la carrera de la veteniraria, y se ofrece al público para errar los caballos y curarlos de las enfermedades que padezcan tanto en las partes internas como en las externas, todo á precios equitatives.

A mas, en la misma casa, se hacen y venden frenos por mayor y menor á precios equitativos. m1 6c.

PARA HABANA.

Pasageros solamente.

El mui velerero bergantin Hamburguez

ALCYON

su Capitan G. A. Schialkier,

ADMITE algunos pasageros á los que se asegura un buen trato y saldrá para dicho destino el 1.° del próximo mes de Mayo. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmerman, Frazier y Ca.

a 20 Reconquista No. 69.

FOR HABANA.

Passengers only.

The new and fast sailing Hamburg Brig

ALCYON

Capt. G. A. Schlaikier,

HAS very good accomodations for a few passengers, and will be despatched about the first of next Month. For terms apply to the consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.

a 20 3tfs Reconquista 69.

Advertencia.

DE hoy en adelante la AGENCIA DEL PAQUETE EUFRACIA se hallará en la calle de la Piedad No. 52, en donde existirá la balija y en cuyo parage se suplica à los pasageros para Montevideo se sirvan abonar el importe de sus pasages antes de embarcarse. La incomodidad que ocasiona la antigua costumbre de pagarlo abordo, hace indispensable este cambio, y se previene con el debido respeto, que sin el recibo del Agente, ningun pasagero será admitido abordo.

Tal vez no sea inoportuna esta ocasion para recordar á las personas que se interesan en tener un conducto fijo y seguro para su correspondencia entre los dos puertos, que hasta la fecha no se les ha exigido recompensa alguna á este respecto. Mas, ahora que la experiencia ha comprobado que el paquete puede cumplir las ofertas que se hicieron al principio de su carrera, especialmente respecto á su regularidad; y que las ventajas que á este respecto ofrece sobre los anteriores inciertos y muchas veces poco seguro conducto son tan patentes, que no hay duda se admitirá con ingenuidad que la Eufracia se ha adquirido un derecho á un apoyo liberal. En vista de lo expuesto el Agente en esta ciudad ha recibido instrucciones para abrir una subscripcion, invitando con generalidad á todas las casas de comercio y demas personas interesadas, para que tengan la oportunidad de contribuir en favor de una empresa, cuya continuacion pende principalmente de su proteccion. a21 tfe

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIA
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta.—Precio de $5.

AVISO
A LOS
Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

A Clerk.

CAPABLE of correspondence both in the English and German Ladguages, may hear of a situation by andressing a Line to M. N. left at this Office. m 14 tfs

Se vende

La casa calle del Perú, (antes Florida) No. 223. Para tratar se podrá ver á D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m3 tfs

A las personas
AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar os bordados. m20

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos. m 3 tfe

MANUAL ALFABETICO
DE TITULOS Y PENAS,
Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novisima recopilacion.
CUARTA EDICION.

Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.

Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo. m6.

Papel de música

DE renglones mui apartados propio p' canto y piano, otro superior en papel vitelo, papel de soda de lustre superior para tapar bordados, papel amarillo muy grande bueno para confiteros y para hacer flores. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) número 60, cerca del Correo Viejo. m. 21—fts.

Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas.

Papel amarillo de marca mayor muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores. Acaba de llegar en la Librería de la independencia calle de Representantes (ántes del Perú), núm. 60, cerca del correo viejo.

Aviso Interesante

SE avisa por segunda y última vez á las personas que tienen prendas empeñadas con Da. Narcisa Martinez, que de órden del juzgado, se han de vender todas aquellas que no se saquen en todo el corriente mes de Mayo. m1 1mp

Se vende.

EN los Santos Lugares una chacara con casa cómoda de azotea, obraje para hacer ladrillo y monte de durazno, en terreno de propiedad con 140 cuadras cuadradas.

Una casa en el cuartel No. 50, con siete viviendas y obraje para hacer ladrillo, en terreno de una cuadra cuadrada.

Otra en la calle de Belgrano.

Una fábrica y tienda de peinetas en la calle de la Victoria; ocúrrase al Escritorio del Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, calle de la Piedad No. 86. m7 3p.

Carteras.

MUY superiores, surtidas de colorca y tamaño, libritos de moneris elegantes con papel viteta superior y pizarras, targetas bruñidas y estampadas, papel rosado y dorado para cartas, tinteros y arenilleros de cristal muy fino para escritorio, tinta carmin y de todas colores, negra incomparable, arenilla rosada, amarilla, morada, negra y de otros colores, pizarras de carton y de piedra y otros muchos artículos. Acaban de recibirse en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo. m10.

DELFINA
ó
LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este distico:

El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse á su imperio.

Novela excelente en 6 tomos, que se venden en la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

Libros de devocion
y de Teologia,

ANPARTUIS biblicus - -	2 tom.
Apparatus Erudicionis -	3
Biblia con láminas finas - -	14
Id. en ingles - - - - -	1
Breviarium Románum - - -	5
Bossuet, sus obras - - - -	15
Becarí, Analogía veteris ac novi testamenti - - - - -	1
Como Henrique conoció á Dios	1
Catecismo de la Religion Cristiana - - - - - - - -	1
Id. del ilustre Fleury - -	1
Id. Romano - - - - -	2
Constitucion religiosa - - -	1
Division de Obispados - - -	1
El Evangelio meditado - - -	12
El Código Eclesiastico - - -	1
Ejercicios cotidiano (hay de varias clases.) - - - - -	1
El mes de María - - - - -	1
Extracto de la Religion - -	1
Epitomæ historiæ Sacræ - -	1
El alma al pié del Calvario -	2
Evidencia del cristianismo - -	2
El hijo de David - - - - -	3
Fontidonnii, opera omnia - -	1
Florilegium parrochorum - -	1
Galiana pensamientos solidos -	1
Historia de la Religion - - -	2
Id. de los Templos - - -	2
Istrucciones canonicas por J. Devoti - - - - - - - -	2
In nocte Nativitatis - - - -	1
Jornada cristiana - - - - -	1
Juvileo del año Santo - - -	1
Imitacion de Cristo - - - -	1
Manual de los Inquisitores - -	1
Missale Romanum - - - -	1
Novenas del Carmen, de la Merced, de San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de Sta. Teresa, de San Antonio, de San José, de Santa Rita de Casia, del Rosario, de San Joaquin, de San Roque - - - - - -	1
Nuevo testamento - - - -	1
Oficio de la Semana Santa - -	1
Id. latin y castellano - - -	1
Octavarios - - - - - - -	1
Psalmo miserere - - - -	1
Pensamientos cristianos - -	1
Práctica de visitar los Sagrarios	1
Procesionale Romanum - -	1
Selvagio; Antiquitatum Christianorum - - - - - -	4 en 3
Saavedra, Corona Gótica - -	7
Trisagio Seráfico - - - -	1
Vida de Santa Genoveva - -	1
Patuzze, J. V. prædicatorum Etica christriana - - - -	7
Id. id. id. comp. - - - -	2
Bosombes, Moralis cristiana, &c. - - - - - - - - -	2
Universæ teologia moralis &c. cunetiati - - - - - - -	2
Faenlani in decretalibu - - -	3
Colet Institucioaes Theologicæ - - - - - - - - -	2
Apparatus ad positivam Chaologiam - - - - - - -	1
Comentarios historicos, et dogmaticos de Sacramentos in Genero et Specie-autore G. Juenia - - - - - - - -	4

Librería de la Independencia, calle de Representantes, (antes del Perú) No. 60, cerca del correo viejo.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

EL Profesor que subscribe, hace ocho años asiste la casa de Expósitos, y no quiere dejar esta práctica; y así habiéndose cerrado por decreto superior, previene que toda persona que se haya hecho cargo de algun expósito, y quiera que sea asistido por el que subscribe en sus enfermedades, puede ocurrir á su casa con el expósito enfermo, y si estuviere grave, avisará á la casa que debe ir el infrascrito á verle. Todo lo que ofrece hacer es gratis.

Fernando María Cordero.

Aviso.

LA Comision Administradora del Hospital General de Hombres, se hace un deber en manifestar al público, que D. Fernando Otero ha donado sesenta y cuatro pesos de velas para consumo del establecimiento. a 20 1*

A Nursery Man

WILL find steady employment by applying at this office. m6 tfs.

Tabaco de Breba

DE superior calidad en cajones, barriles y medios barriles; hay de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Quintero.

SE necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de plantas en general. En esta Imprenta darán razon de la persona que lo necesita. m 6 tfs

Se vende.

SEMILLA de alfalfa criolla fresca y pura, recolectada en la quinta de D. Andres Thorndike, en el almacen de los Sres. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo, esquina con la de Cangallo. a3 tfs

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagaran á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9. a. 15–15c

Algunas obritas baratas.

CATECISMO de industria rural y domestica, con una multitud de secretos y recetas de economia doméstica, precio	$2 4rs.
Establecimientos de los Europeos en las Indias Orientales.	2 4
Historia de los Estados Unidos, precedida del descubrimiento de la América	2 4
Revista politica de la Europa	6
Congreso de Panamá	1
Libro segundo de los niños	1
Constitucion de España del año 12	1
Semana magna de París	
Libertad de los mares &c. &c.	

En la Librería de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo.

Libros baratos.

EN la libreria nueva calle de Cangallo No. 82 se han recibido y se venden á la mitad del precio que hasta ahora han tenido en las librerias las obras siguientes:—

Obras de Calderon de la Barca, 4 tom.
Parnaso Italiano, 3 tom.
Shakespeare's Works, 1 id.
Œvres de Victor Hugo, 1. id.
Id. de Delavigne, 3 id.
Diccionario aleman español, 2 id.
Philosophie de l'Histoire por Michelet, 1 tomo.
Litterature et philosophie elée por V. Hugo, 2 tomos.
Resumné de l'Histoire de la lieratur e italiene por F. Salfi, 2 tom.
Romances de Vandervelde, 16 id.
Idem de Pseffel, 7 id.
Silvio Pellico, ópera, 1 tomo.

Y muchos otros libros cuyo catálogo se irápublicando. m 9

Gran Baratillo.

En la calle del Perú No. 6, en la Peluqueria de Carlos Gorse.

A SABER:

PERFUMERIA de la mas superior que ha venido á esta plaza, estractos de varios olores, agua de colonia de la mas fina, pomadas con tarros de percelana y de loza muy buenas, jabones de todas clases, como son, de rosa, almendra, tualeta y transparente muy finos: leche de rosa, id. virginal, pomada negra, crema de persia, cepillos de afeitar estuche de hueso, id. id. con id. de caoba guarnecidos de marfil, y demas de diferentes estuches, id. sin estuche muy buenos, todos de verdadero pelo biero y guarnecidos de estaño, id. de dientes de dos clases, tambien hay de cabeza de tres pesos, hasta diez y ocho cada uno. Acaba de recibir flores de las mas finas que hay en la plaza á los precios siguientes—á uno, dos, tres, cuatro y cinco pesos el ramito. Hay tambien cinta de gacilla de varios colores á 30 pesos la pieza, y por docenas 25 pesos, advirtiendo que cada pieza tiene catorce varas, hay tambien punto de oro y plata que se venderá por varas, y bolados de id. muy anchos, tambien hay aderezos al último gusto recien llegados de colores surtidos muy ricos, igualmente peinados de último gusto con adornos surtidos de plumas, flores y cinta de razo muy rica, tambien hay un gran surtido de tirabuzones de todos clases y diferentes hechuras, añadidos de vara y tres cuartas de pelo suelto de todas hechuras, todo se dará á un precio muy equitativo.

En la misma casa hay unas piezas muy buenas para alquilar. a26 1mc

El Redactor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.